

Factores disgregadores de la integración regional: el golpe de Estado contra Zelaya (SICA) y la destitución de Lugo (MERCOSUR). Un análisis comparativo

Willy Soto Acosta
Catedrático
Escuela de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional
altivohaciaadelante@gmail.com
willy.soto.acosta@una.cr

“Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).
Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013”

Resumen

La ponencia analiza cómo afecta los acontecimientos políticos internos de un país al proceso integracionista en el que éste participa e intenta determinar la capacidad del esquema supranacional para influir dentro de sus socios. En concreto, nos referimos al golpe de Estado en Honduras que condujo al derrocamiento del presidente Manuel Zelaya y su impacto en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y a la destitución de Fernando Lugo en Paraguay y la crisis que esto provocó en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

El trabajo compara ambas situaciones y extrae algunas conclusiones en cuanto a la relación compleja entre los Estados y las organizaciones integracionistas de las cuales forman parte.

Introducción

Esta ponencia se centra en el análisis de los elementos “internos” a los procesos de integración regional que provocan inestabilidad en éstos y, en un caso extremo, puede conducir a que un país se retire (de manera temporal o permanente) del esquema integracionista.

Para ello se realiza un análisis comparativo de dos casos recientes en América Latina: el derrocamiento del presidente hondureño Manuel Zelaya en el 2009 y el impacto que esto tuvo en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA); y el juicio político contra el presidente paraguayo Fernando Lugo en 2012 y sus implicaciones en el MERCOSUR.

Se pone énfasis en la capacidad (o discapacidad) de los órganos del proceso integracionista en incidir en la solución del conflicto a lo interno del país miembro y en su nivel de

resiliencia, es decir, la capacidad de las instituciones comunitarias de no colapsar ante ese tipo de hechos.

I. Los acontecimientos en Honduras y su impacto en el SICA

1.1. La crisis hondureña y la integración centroamericana.

Después del proceso de pacificación de Esquipulas II de finales de los años 80's y principios de los 90's, parecía improbable un acontecimiento como el golpe de Estado en Honduras del 28 de junio del 2009, contra el entonces presidente Manuel Zelaya, y su sustitución por Roberto Micheletti.

Ese día las fuerzas armadas detienen y expulsan hacia Costa Rica al presidente "Mel" Zelaya y los golpistas avalan el nombramiento de Michelletti, entonces jefe del Congreso, como presidente interino. Ello contó con el aval de la élite económica, descontenta con las acciones de Zelaya en favor de grupos desposeídos y con su acercamiento al entonces presidente venezolano Hugo Chávez. Hay combinación de elementos "internos" y "externos" en la detonación del golpe: la nueva política social de "Mel" en un país históricamente caracterizado por el desinterés de las élites dominantes hacia los sectores populares, y el acercamiento –vía Zelaya- de Honduras (país históricamente pro-estadounidense con una base militar norteamericana en su territorio- a los proyectos venezolanos de la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA) y Petrocaribe.

Aunado a ello, Zelaya se había ganado el odio de los grupos políticos y económicos poderosos en Honduras, al pretender reformar la Constitución de su país, con el objetivo de introducir la figura de la reelección presidencial. La posible reelección de un presidente que introducía –aunque muy paulatinamente- cambios socio-económicos y una nueva política exterior, espantó a esos grupos.

Como lo apunta lúcidamente un analista, lo acontecido es el resultado de la historia de ese país y de una conjugación de factores (Torres-Rivas, 2010: 59).

El golpe Honduras traerá efectos inmediatos al SICA, que se pronunció en contra del derrocamiento y suspendió a ese país del esquema integracionista. Si bien es cierto todos los países de la región mostraron su oposición al derrocamiento, la posición más virulenta fue la de Nicaragua, que compartía con Zelaya su acercamiento a Petrocaribe y al ALBA, iniciativas promovidas por Hugo Chávez. Esto llega a tal punto que, incluso después del término del gobierno de facto de Micheletti con la elección popular del nuevo presidente, Porfido Lobo, Nicaragua manifiesta su oposición a reincorporar a Honduras en el SICA. Sin embargo, pasado el gobierno de facto y electo el nuevo presidente, ese país se reintegrará al SICA.

Entre las sanciones producto de la suspensión temporal del esquema de integración regional, sobresale quizás lo más sensitivo para Honduras, como lo fue que con ello no iba a seguir siendo sujeto de préstamos y desembolsos por parte del Banco

Centroamericano de Integración (BCIE), con las consecuencias que ello conllevó para la frágil economía hondureña.

El intercambio comercial intra-centroamericano constituyó otra de las afectaciones, y representó un impacto negativo en la interdependencia económica creada por el Mercado Común Centroamericano (MCCA), que viene funcionando desde inicio de la década de los años '60. En este sentido conviene resaltar el daño simultáneo a la economía hondureña y al comercio intra-centroamericano:

“En las primeras 24 horas después del golpe de estado los países fronterizos con Honduras que conforman el SICA (Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua) cerraron sus fronteras a nuestro país durante 48 horas, estos tres países concentran el 19.3% de las exportaciones de Honduras y el 18.9% de las importaciones, o sea que la quinta parte de lo que Honduras compra y vende lo comercializa con estos tres países.

“El cierre de las fronteras con estos tres países representó una pérdida en exportaciones de 2.85 millones de dólares en dos días afectando una economía centroamericana interdependiente que comercializa productos en Honduras y también utiliza el país como punto de embarque y desembarque por medio de la aduana de Puerto Cortés”(Grupo Sociedad Civil, 2009, citado por Castro; Fonseca; Garro, 2012).

Recordemos que el comercio intra-centroamericano se realiza principalmente por vía terrestre y el cierre de las fronteras de cualquier país de la región provoca un entramamiento inmediato.

No menos importante es el hecho de que el golpe de Honduras incidió en una suspensión parcial de las negociaciones entre Centroamérica y la Unión Europea tendiente a la firma de un Acuerdo de Asociación, aunque se siguió con las conversaciones sin la participación de ese país. Pradójicamente, ese Acuerdo contiene un pilar de “diálogo político”, tendiente a asegurar la democracia en cada uno de los países de los dos bloques regionales participantes (Soto, 2010).

1.2. Consecuencias internas en Honduras del golpe

Sin lugar a dudas, el efecto más inmediato a nivel interno del acontecimiento lo fue la inestabilidad política y social. Los movimientos y protestas tanto de los sectores que apoyaban el golpe como de los que se oponían, marcaron la escena interna en las primeras semanas y meses que siguieron al suceso. Lo que era un país relativamente estable, no obstante las tradicionales y profundas desigualdades sociales, se vio inmerso de repente en un clima de turbulencia política.

Pero es precisamente la desigualdad social, que venía conviviendo con un sistema electoral relativamente transparente, el origen último del golpe. En efecto:

“Se dice que, con el golpe de Estado en Honduras, Centroamérica retrocedió 30 años, pero esa es una verdad a medias. Quizás nos habíamos fabricado una historia de progreso social y político que no era real: detrás de la retórica sobre los cambios alcanzados, las estructuras del poder económico y político se mantenían. Si esta aseveración es correcta, el golpe,

entonces, nos habría vuelto a poner súbitamente los pies sobre la tierra, porque aunque han ocurrido cambios, estos no adquirieron la profundidad que pensábamos ni el rumbo que deseábamos” (Rojas,2010: 101).

La contrapartida de la inestabilidad política y social a lo interno, lo fue en lo externo la pérdida del reconocimiento internacional. Esto comenzó en su propio habitat, Centroamérica, con su suspensión como miembro del SICA. En el círculo inmediatamente más amplio, la Organización de Estados Americanos (OEA) hizo lo mismo.

Más allá de Centroamérica, los países no reconocieron al gobierno de facto de Micheletti y siguieron considerando a Zelaya como presidente legítimo. Entre ellos destaca Venezuela, con quien el gobierno derrocado mantenía relaciones cercanas. También sobresale la oposición de la Unión Europea, ente con el cual –como ya se mencionó- Centroamérica estaba negociando un Acuerdo de Asociación.

Corolario de ello, los gobiernos donantes suspendieron su ayuda a Honduras y los organismo y bancos internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, BCIE) hicieron lo mismo con los préstamos.

Sguiendo con este enjambre de consecuencias negativas, hay que mencionar la caída estrepitosa de la economía del país, de por sí muy endeble antes del golpe. No solamente sufrió los efectos de la paralización de los préstamos y del comercio intra-centroamericano sino, por las protestas en la calle a favor y en contra, muchos comercios y fabricas tuvieron que cerrar sus puertas durante días. Los siguientes datos ilustran esta situación: el sector agropecuario decreció 3% , mientras que la industria (principalmente la de maquila) disminuyó 19,9% sus exportaciones y otro tanto similar (19,6%) sus importaciones. A ellos se agrega el decrecimiento del sector turístico debido a la violencia que acompañó las manifestaciones (con una caída del 7,1%) y, por la misma razón, la disminución de la Inversión Extranjera Directa en el orden de un 44, 7%, según la información del Banco Central de Honduras (Prensalibre, 2010).

Como conclusión parcial podemos resaltar que tanto internamente Honduras como el SICA sobrevivieron al golpe de Estado. El orden democrático volvió al país casi un año después con la elección democrática de Porfidio Lobo (a finales de noviembre del 2009) y el SICA retornó a su normalidad con la reincorporación de Honduras.

Sin embargo, en materia de integración regional los acontecimientos en Honduras dejaron una doble lección casi que paradójica. Por un lado, la enorme interdependencia comercial entre los países del SICA: basta un cierre de fronteras para poner en peligro la región. Por otro y al mismo tiempo, la incapacidad institucional del SICA para resolver por sí solo un hecho “interno” de esa naturaleza en uno de sus miembros.

Esto deja desafíos y consecuencias tanto a lo interno de Honduras como para el SICA. En cuanto a lo primero, el golpe cambio la fisonomía político-social del país:

“Antes del golpe, los sectores populares, de donde salieron los grupos que conformaron mayoritariamente el llamado Frente de Resistencia Nacional, aparecían como comparsas y no como actores de los procesos. Sin embargo, el golpe los ha catapultado al primer plano: uno de sus efectos más destacados es la emergencia de un fuerte movimiento popular que seguramente cambiará en el futuro próximo el cuadro político hondureño. Duramente reprimido, se mantuvo en las calles durante casi cinco meses, demandando la restitución de Zelaya pero exigiendo también atención a sus reclamos de mejoras sociales y económicas e inclusión política” (Rojas, 2010: 111).

Referente al SICA, la incapacidad mostrada para resolver la crisis hondureña le conlleva al reto de re-definirse para poder enfrentar ese tipo de “amenaza desde adentro”, esto por cuanto lo que afecta a uno de sus miembros impacta al esquema inegracionista en su totalidad. Después de los acuerdos de paz de Esquipúlas II y antes del derrocamiento de Mel, se decía que los golpes de Estado eran cosa de un pasado que no volvería. Los centroamericanos nos dimos cuenta cuán equivocábamos estábamos. También vimos como un hecho “local” afecta la región en su totalidad. ¿Está preparado el SICA para prevenir otro acontecimiento de esa naturaleza? Ante la eventualidad de que se produzca, ¿se está re-definiendo el SICA para ser capaz de enfrentar esas “amenazas desde adentro”?

II. La destitución de Lugo y la situación del MERCOSUR

2.1.Los acontecimientos detonantes

La crisis política de Paraguay ocurrida en el 2012 es llamativa por una doble razón. Primero porque este país era poco favorable a introducir a autoridades gubernamentales poco democráticas dentro del seno del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), argumento en que basaba su negativa al ingreso de Venezuela en ese bloque. Segundo, porque la destitución de Lugo, acto que contradecía lo que pregonaba, tuvo serias implicaciones en el MERCOSUR y en un efecto perverso, a la postre fue esa destitución la que permitió el ingreso de Venezuela.

No obstante haberse firmado el Protocolo de adhesión de Venezuela al MERCOSUR en el año 2006, y ser ratificado este documento por Argentina, Brasil y Uruguay, la membresía topó con el veto de Paraguay, país que alegaba un supuesto incumplimiento venezolano de las condiciones de imperio de los principios democráticos inherentes al Protocolo de Usuhaia, de 1998.

De esta manera el ingreso de Venezuela se mantuvo paralizado. Ante ello, el propio presidente paraguayo, Fernando Lugo, propuso un cambio en la normativa del bloque regional. En efecto, la legislación comunitaria vigente en ese momento solo permitía el ingreso de Venezuela o de otro país si era aprobado por los parlamentos de todos los Estados miembros. En el caso del ingreso venezolano, si bien contaba con el apoyo del presidente Lugo, no sucedía lo mismo con el senado, cuya mayoría pertenecía a la

oposición. Recalquemos aquí algo que sucede con cierta frecuencia en los procesos de integración regional: las diferencias entre los poderes ejecutivos y legislativos dentro de los países miembros en materia y acciones comunitarias.

Los acontecimientos que llevaron a la destitución de Lugo son conocidos. El acto inicial se dio en el mes de mayo del 2012 con la invasión por parte de un grupo de campesinos, de una finca propiedad del político Blas Riquelme, miembro del Partido Colorado (partido de oposición al gobierno de Lugo), en el Departamento de Canindeyú. Ello provocó la movilización de una cantidad de miembros de la Policía Nacional, enviados para desalojar a los campesinos, lo cual concluyó en aproximadamente 17 personas fallecidas y 80 heridos.

Este acontecimiento fue el que detonó el juicio pero aunado con lo sucedido a la toma de tierras habían otros cuatro: "...la realización de un acto político en dependencias de las Fuerzas Armadas; el denominado caso Ñacunday, relacionado con la ocupación de tierras; la creciente inseguridad vinculada a las acciones del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP); la firma del Protocolo de Ushuaia II, sin poner en conocimiento al Congreso..." (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile 2012: 1).

En el acto detonador del juicio contra Lugo hay cierto paralelismo con el golpe de Estado contra Zelaya en Honduras. Más allá de la "cuarta urna" (mecanismo que podría permitir la reelección presidencial) y del acercamiento de "Mel" a Hugo Chávez, lo que verdaderamente molestó a los sectores dominantes hondureños fue el decreto de Zelaya de aumentar los salarios mínimos y su preocupación (sea por sensibilidad social adquirida o por razones políticas) por el problema de la concentración de las tierras y de la riqueza en ese país centroamericano.

En el juicio político a Lugo medió el problema de tierras si bien no todo el proceso se puede reducir a esta única causa. En efecto, ante la aparición de las asociaciones de los "campesinos sin tierra" que buscaban la recuperación de las denominadas "tierras malhabidas", Lugo propone una reforma agraria integral, llegando a afirmar: "Así como garantiza la Constitución la propiedad privada, garantiza también la propiedad para los que no tienen propiedad" (Citado en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile 2012: 7).

Ante esos acontecimientos, la Cámara de Diputados decidió iniciar un "juicio político" al presidente Lugo, cuyo resultado podría ser –como de hecho sucedió– su destitución por parte del senado. En su lugar es nombrado el vicepresidente de la República, Federico Franco.

Al considerar que la destitución de Lugo se dio sin mediar las suficientes garantías jurídicas, y que ello constituía una violación al Protocolo de Ushuaia, el MERCOSUR suspende a Paraguay como miembro hasta tanto no se reestableciera el orden democrático. Como ya adelantamos, la suspensión de Paraguay –y de su derecho al veto– permitió el ingreso de Venezuela.

2.2. Consecuencias de la destitución de Lugo en el esquema integracionista

Además de la suspensión temporal de Paraguay, la destitución de Lugo permitió el ingreso de Venezuela al MECOSUR. ¿Pero qué implica la incorporación de este nuevo socio?

Primero, un incremento de las exportaciones entre los países miembros del esquema integracionista. Es así como después de la incorporación, el entonces presidente venezolano Hugo Chávez anunció la creación de un fondo de 500 millones de dólares tendiente a incrementar las exportaciones venezolanas hacia el Mercosur. En términos más generales, el volumen económico de Venezuela redundará en un mayor peso y potencial económico del bloque regional.

En las consecuencias en el plano económico-comercial es insoslayable indicar el incremento en el movimiento de mercancías gracias a la rebaja en los precios vía eliminación de barreras arancelarias. Aunado a ello, está la movilización de factores de producción como el trabajo, lo que provoca que el conocimiento y la asistencia técnica aumenten y se compartan entre los Estados miembros del bloque. Conviene apuntar particularmente la disminución en los precios de productos agrícolas-alimenticios que Venezuela importa de los países del MERCOSUR y de los que tiene gran necesidad debido a las características de su economía, más volcada al sector energético.

En segundo lugar, por su peso político y económico, Venezuela constituye un trío (junto con Brasil y Argentina) de “poderosos” en el MERCOSUR, frente a la “periferia interna” (Uruguay y Paraguay después de su reincorporación). En otras palabras el ingreso venezolano fortalece la capacidad económica y política del bloque.

Tercer, Venezuela no es solo un país de cierta dimensión económica: es un Estado que produce un bien muy apetecido, a saber energía, más concretamente petróleo y gas. Paralelamente Brasil y Argentina alaban la incorporación de Venezuela pues representa un mercado de 29 millones de personas, en donde pueden vender los productos alimenticios de los que la economía venezolana carece (Bonavino, 2012: 9).

Un cuarto elemento lo constituye el hecho de que Venezuela lidera Petrocaribe y el ALBA, instrumentos estos con los cuales extiende su presencia en materia de política exterior y energética a muchos Estados insulares del Caribe y a algunos países ecentroamericanos. Esto hace que la incorporación de Venezuela le puede permitir al MERCOSUR tener una “periferia” y zona de influencia en el Caribe y Centroamérica.

Pero no solo el bloque se fortalece con el nuevo socio sino que también sucede el movimiento inverso: en materia de política exterior, Venezuela sale fortalecida al ser miembro del MERCOSUR. Y esto en un doble sentido: expandir sus ideales bolivarianos dentro del bloque y tomar “energías” del bloque para proyectarse a países y escenarios extra-comunitarios.

Algunos autores sostienen que el interés de Chaves de ver a Venezuela en el bloque era más ideológico que pragmático, al contrario de Brasil y Argentina que querían la presencia venezolana pero por razones más bien económicas (Bonavino, 2012).

Hay otra ganancia interna de Venezuela de incorporarse al MERCOSUR y es el “efecto Lugo”: los opositores venezolanos al régimen de Chávez –hoy encabezado por Nicolás Maduro- lo pensarán más de dos veces antes de intentar un “golpe de Estado democrático”, esta vez contra Maduro, pues correrían la misma suerte de Paraguay después de la destitución de Lugo: suspensión del MERCOSUR, de la UNASUR y aislamiento de la comunidad internacional. Pero igualmente el ingreso a este bloque beneficia a los opositores venezolanos en el sentido de que el gobierno de Maduro debe respetar los principios democráticos del MERCOSUR y no permitirse tentaciones y desviaciones autoritarias.

En quinto lugar, un MERCOSUR fortalecido con la membresía de un socio de la talla económica y política de Venezuela, puede incidir en un fortalecimiento de la identidad sudamericana y a nivel integracionista-institucional, en un robustecimiento de la UNASUR.

A manera de conclusión

Ya hemos adelantado algunos elementos comparativos entre ambos acontecimientos políticos en los dos países y sus impactos respectivos en los esquemas integracionistas de los cuales son parte.

En los dos casos hay un origen socio-económico que desencadena los sucesos: aumentos de salarios, concentración de tierras y de la riqueza etc.

En ambos países también hay un quiebre o al menos alejamiento del orden democrático, ya sea que se califique de “golpe de Estado” (caso de “Mel” Zelaya) o de “destitución sin apego al debido proceso” (caso de Lugo).

En las dos situaciones los respectivos esquemas integracionistas suspendieron a los países. Sin embargo, ni el SICA ni el MERCOSUR tuvieron la suficiente capacidad para revertir los acontecimientos y volver a reinstalar a los jefes de Estado destituidos. Lejos de ello, en ambos países el problema se resolvió por “inercia”, es decir, esperando a que se realizarán las elecciones presidenciales que antes de los derrocamientos o destituciones ya estaban programadas. Con todo, en el caso de Paraguay, el MERCOSUR demostró mayor movilización en el plano internacional que el SICA con Honduras.

Sin lugar a dudas la situación con Paraguay es más compleja que la hondureña, pues la suspensión temporal de aquel país permitió el ingreso de un nuevo socio de la talla de Venezuela, con lo que el MERCOSUR salió fortalecido cualitativa y cuantitativamente.

Pero lo más interesante en el análisis de los dos casos es el nivel tan profundo de interdependencia entre los socios de los dos esquemas integracionistas, a tal punto que los acontecimientos “internos” a Honduras y Paraguay golpearon tanto al SICA como al

MERCOSUR. Con todas las diferencias que existen a lo interno de cada bloque (problemas de límites territoriales, de apropiación de los beneficios de la integración, percepciones subjetivas de inferioridad o superioridad de un Estado en relación con otro etc.) , en el fondo cada socio interpreta el esquema de integración como un “matrimonio” que aunque imperfecto, plagado de conflictos “conyugales” , es preferible a la soledad. La prueba es que después de todas las escaramuzas, tanto Honduras como Paraguay –cuales Hijos Prodigios- volvieron a sus respectivas “casas”.

Curiosamente, si deberíamos establecer un actor común a esas dos situaciones, sería la Venezuela de Hugo Chávez. En el caso hondureño sirvió como “fantasma” para atizar el derrocamiento de Zelaya. En la crisis paraguaya tuvo un doble rol: también jugó de “fantasma” (debido al apoyo de Lugo para que Venezuela ingresará al MERCOSUR, lo cual le ganó enemistades a lo interno) y porque la suspensión paraguaya permitió su membresía al bloque regional. En ambos casos “triunfó” Venezuela: por un lado, el nuevo gobierno de hondureño de Porfidio Lobo se mantuvo en Petrocaribe y, por otro, el país suramericano logró incorporarse al MERCOSUR.

Bibliografía

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2012). *Destitución del Presidente Fernando Lugo: Elementos en torno a la crisis*. Chile.

Bonavino, Irina (2012). *El ingreso de Venezuela al MERCOSUR: ideología versus pragmatismo*. Venezuela: COVRI.

Caetano, Gerardo (2009). “Integración regional y estrategias de reinserción internacional en América del Sur”. En: *Nueva Sociedad*, N. 219. Argentina: Friedrich Ebert Stiftung.

Cambronero, María; Gamboa, Jessica; Nuñez, Benony; Salazar, María. (2012). *¿Cuáles son los aspectos relevantes que llevaron a la situación de salida del Estado de Paraguay y a la posterior entrada de Venezuela al Mercosur en el mes de Julio del año 2012?* (Trabajo presentado en el curso “Integración Regional”). Costa Rica: Universidad Nacional.

Castro, Beatriz; Fonseca, Carlos; Garro, Francini (2012). *El golpe de estado en Honduras contra el presidente Manuel Zelaya en junio del 2009, repercusiones en la integración centroamericana* (Trabajo presentado en el curso “Integración Regional”). Costa Rica: Universidad Nacional.

Donadio, Luciano. “Integración en América Latina: relato de una senda sinuosa”. En: *Cooperación, integración regional e interregionalismo. Trayectorías y desafíos desde el Sur* (Buffa, Diego et.al.,compiladores) (2011). Argentina: Universidad Empresarial Siglo 21.

Pellandra, Andrea; Fuentes, Juan (2011). *El estado actual de la integración en Centroamérica*. México: CEPAL.

Peña, Felix (2009). “La integración el espacio sudamericano: ¿La Unasur y el Mercosur pueden complementarse?”. En: *Nueva Sociedad*, N. 219. Argentina: Friedrich Ebert Stiftung.

Rojas, Manuel(2010). “Centroamérica: ¿anomalías o realidades? En:*Nueva Sociedad*, N. 226. Argentina: Friedrich Ebert Stiftung.

Romero, Carlos (2007). *La entrada de Venezuela en el MERCOSUR: repercusiones internas*. Venezuela: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Soto-Acosta, Willy (2010). *La integración centroamericana: Desafíos para Costa Rica en el contexto del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea*. Costa Rica: Universidad Nacional.

Soto-Acosta, Willy (2013). *Mesoamérica: integración regional y geopolítica*. Costa Rica: Universidad Nacional.

Torres, Edelberto (2010). “Las democracias malas de Centroamérica”. En: *Nueva Sociedad*, N. 226. Argentina: Friedrich Ebert Stiftung.